

Este Tribunal actuará el día 19 de noviembre próximo.

Para la plaza de Maestro de Taller de la modalidad de «Maquinaria»:

Presidente: Don Luis Rodríguez Domínguez, Vicedirector de la Escuela.

Vocales: Profesores numerarios don Juan Vera Padilla y don Feliciano García García y Maestro de Taller don Herminio Rodríguez Martínez, actuando como Secretario el primero de los mencionados.

Este Tribunal actuará el día 22 de noviembre próximo.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las «asistencias» que determina el Decreto 176/1975, de 30 de enero. («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero), sobre indemnizaciones por razón de servicio; fijándose para el Presidente y Secretario 350 pesetas por sesión y para los Vocales 300 pesetas por sesión.

Los candidatos admitidos a este concurso-oposición, turno restringido, deberán personarse en la Escuela elegida para el examen a las nueve horas del mismo día en que han de dar comienzo las pruebas selectivas para cada una de las materias que anteriormente se señalan.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1976.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

19242

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas libres para cubrir plazas vacantes de la Escala Subalterna del Organismo y se fija definitivamente el número de las mismas.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas libres convocadas por Resolución de 17 de febrero de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de junio del citado año, para cubrir plazas vacantes de la Escala Subalterna de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la convocatoria citada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Agüero Canales, Israel	4.101.551
2	Alcázar Silva, Antonio	3.755
3	Arroyo Moya, Prudencio	4.443.300
4	Benítez Corona, Francisco Javier	51.326.182
5	Cámara García, Francisco	51.572.593
6	Cámara García, Manuel	38.356.070
7	Campdesuñer Gracia, Angel	36.359.398
8	Cano Valenzuela, Salvador	23.682.509
9	Canto Castro, José Luis	33.753.503
10	Casado Canal, Fidel Máximo	9.640.332
11	Costa Lamas, Juan José	76.494.982
12	Cuenca Gómez, José Ramón	51.979.865
13	Chañez Cerezo, Salvador	666.190
14	Dávila Martín, Alejandro	663.308
15	Escribano Casero, Antonio	1.491.458
16	Fernández Otero, Enrique	33.222.771
17	Feu Luque, Serafín	45.043.587
18	Folla Miró, Francisco	32.414.832
19	García Dávila, Nicasio	76.211.631
20	García Dávila, Pedro	76.180.846
21	García Esquilas, Vicente	50.270.031
22	García González, Dominio	71.405.541
23	García González, Luis Javier	5.340.763
24	García Manzano, Felipe	7.439.286
25	García Nogales, Amadeo	51.615.480
26	García Oviedo, Gregorio	51.864.079
27	García Sánchez, Manuel	5.359.142
28	Gómez Marín, Francisco	74.161.291
29	González Carazo, Luis Carlos	36.924.300
30	González López, Ramiro	1.801.071
31	González Mieres, Pedro	39.414
32	Guijarro Delgado, Juan Pedro	5.357.489

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
33	Gutiérrez Lafuenta, Jesús	50.290.389
34	Hernández Calvo, Tomás	51.318.000
35	Jáudenes Robles, Joaquín	51.562.247
36	López Fernández, Luis Miguel	1.335.463
37	López López, Luis Angel	2.508.291
38	López Panal, Domingo	42.566.374
39	Lorenzo Sáez, Enrique	51.623.760
40	Macho de Quevedo López, Tomás Luis	5.357.255
41	Marquina Sanz, David	72.861.341
42	Marquina Sanz, Javier	72.009.029
43	Martín Alonso, José	722.462
44	Martín Martín, Luis Vicente	791.690
45	Martín Montejo, Emigdio	498.104
46	Martín Rodríguez, José Manuel	1.805.562
47	Menéndez Riesgo, Eduardo	1.089.844
48	Montero Camarero, Vicente	101.601
49	Moreno Gorrón, Tirso	1.098.996
50	Muñelo Canabal, José Manuel	2.508.894
51	Muñoz García, Santiago	51.173.488
52	Muñoz Lendínez, Diego	51.876.999
53	Muñoz Toribio, José Vicente	7.937.357
54	Murcia Díaz, Federico	5.542.808
55	Orcajo Orcajo, Mauro	12.932.751
56	Palomo Estévez, Ignacio	31.357.635
57	Pérez Vélez, Ricardo	2.503.128
58	Planet Zorita, Eduardo	51.876.589
59	Rica Iniestá, Angel de la	2.829.403
60	Ríos Sabio, José María	4.062
61	Saavedra Couto, Manuel	32.264.448
62	Salas García, Antonio Manuel	50.148.270
63	Sánchez Barchino, Justo Felipe	2.095.181
64	Sánchez Huertas, Alberto	6.410.862
65	Sánchez López, Saturnino	4.141.863
66	Sancho Fornés, Francisco Javier	19.365.916
67	Sanz García, Luis Emilio	51.330.202
68	Sanz González, Adolfo	5.357.252
69	Serrano Moyano, Ramón	647.435
70	Sintes Orfila, José	41.489.832
71	Solano Martín, Miguel	7.889.000
72	Tapia Barjola, Clemente	50.931.982
73	Tapia Barjola, José	50.028.455
74	Tenorio Parrado, Francisco	51.619.762
75	Torrecilla Collada, Antonio	4.523.974
76	Usero Cánovas, Joaquín	23.200.461
77	Valiente Ramos, Isidro	9.592.784
78	Varela Domínguez, Carlos	32.419.628

Aspirantes excluidos

Barranco Martos, Manuel	2.813.869
Esteban Baonza, Fernando	840.007
Martínez Hernández, Juan Luis	13.263.676
Val Gonzalo, José María del	781.950

Todos ellos por no hacer constar en sus solicitudes que se encuentran en posesión del certificado de Estudios Primarios, conforme a lo establecido en la norma 2.b) de la convocatoria.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 1.1 de la Resolución de 17 de febrero de 1976, por la que se convocan pruebas selectivas libres para ingreso en la Escala Subalterna de este Instituto, se fija definitivamente en veinte el número de plazas a cubrir a través de la oposición de referencia.

Todos los interesados que se consideren perjudicados por la presente Resolución pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, que será publicada asimismo en el citado diario oficial.

Madrid, 6 de septiembre de 1976.—El Director general, P. A., el Secretario general, José López Delgado.

ADMINISTRACION LOCAL

19243

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de noventa y nueve plazas de Bombero del Servicio Provincial de Extinción de Incendios (Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, clase B, Extinción de Incendios).

Se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de 99 plazas de Bombero del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, dotadas cada una de ellas de un sueldo

anual de ochenta y cinco mil quinientas (85.500) pesetas, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cuarenta y cinco no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias (el exceso de límite máximo acabado de señalar no afectará para el ingreso de los funcionarios que vinieran perteneciendo a otros subgrupos; además, dicho límite podrá compensarse con los servicios computados anteriormente a la Administración Local y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 157, de fecha 13 de julio de 1976.

Bilbao, 13 de julio de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—5.822-E.

19244 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de 18 plazas de Cabo del Servicio Provincial de Extinción de Incendios (Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, clase B, Extinción de Incendios).*

Se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de 18 plazas de Cabo del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, dotadas cada una de ellas de un sueldo anual de noventa mil seiscientos treinta (90.630) pesetas, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cuarenta y cinco no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias (el exceso de límite máximo acabado de señalar no afectará para el ingreso de los funcionarios que vinieran perteneciendo a otros subgrupos; además, dicho límite podrá compensarse con los servicios computados anteriormente a la Administración Local y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 157, de fecha 13 de julio de 1976.

Bilbao, 13 de julio de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—5.824-E.

19245 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial del Servicio Provincial de Extinción de Incendios (Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, clase B, Extinción de Incendios).*

Se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, dotadas cada una de ellas de un sueldo anual de doscientas cinco mil doscientas (205.200) pesetas, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cincuenta no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias (el exceso de límite máximo acabado de señalar no afectará para el ingreso de los funcionarios que vinieran perteneciendo a otros subgrupos; además, dicho límite podrá compensarse con los servicios computados anteriormente a la Administración Local y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 162, de fecha 19 de julio de 1976.

Bilbao, 20 de julio de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—5.825-E.

19246 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de nueve plazas de Sargento del Servicio Provincial de Extinción de Incendios (Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Servicios Especiales, clase B, Extinción de Incendios).*

Se anuncia concurso-oposición para la provisión en propiedad de nueve plazas de Sargento del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, dotadas cada una de ellas de un sueldo anual de ciento once mil ciento cincuenta (111.150) pesetas; trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y cuarenta y cinco no cumplidos el día que termine el plazo de admisión de instancias (el exceso de límite máximo acabado de señalar no afectará para el ingreso de los funcionarios que vinieran perteneciendo a otros subgrupos; además, dicho límite podrá compensarse con los servicios computados anteriormente a la Administración Local y por los que se hubieren cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 162, de fecha 19 de julio de 1976.

Bilbao, 20 de julio de 1976.—El Presidente, Augusto Unceta-Barrenechea.—5.823-E.

19247 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto.*

Habiendo finalizado el día 12 de los corrientes el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para provisión de una plaza de Arquitecto, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición.

Admitidos

1. D. Ricardo Ortiz Santa Cruz.
2. D. Francisco Serrano Doña.
3. D. Enrique Burkhalter Anel
4. D. Guillermo Tapia Lecaro.
5. D. Francisco Díaz Segura.
6. D. José María Montes Díaz de la Guardia.
7. D. José Miguel Ferrer Wenzel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Melilla, 21 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.793-E.

19248 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarancón referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General.*

Don Francisco Manzanares González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Tarancón (Cuenca), hace saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 28 de julio actual, anuncia convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el coeficiente 1,7 y demás emolumentos legales.

Los requisitos son: Ser español; tener la edad de dieciocho años cumplidos, sin exceder de treinta y cinco; estar en posesión del título de Bachiller Elemental o equivalente.

Las bases están insertas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia indicado anteriormente.

Las instancias se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Tarancón a 30 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.983-E.